	COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN		
		ACTA	X				
OBJETIVO / TEMA:	EVENTO DE ENTREGA PARQUE EL POA A COMUNIDAD JORNADA DE APROPIACIÓN Y ENTREGA COMUNITARIA “EL POA NOS UNE” “UN MEJOR ESPACIO PARA LOS VECIS DE SUBA”						
FECHA:	18 DE ABRIL DE 2026	HORA:	9:00AM	LUGAR:	PARQUE EL POA		

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	HEIDI RODRIGUEZ	CONVENIO 1088	PROFESIONAL SOCIAL

ORDEN DEL DÍA

1. ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA Y COMUNICACIÓN POPULAR

Para garantizar la asistencia masiva, se implementó una estrategia de comunicación de proximidad bajo el lema *"¡Veci, tu presencia hace la diferencia!"*. El mensaje central invitó a la comunidad no como espectadores, sino como co-equiperos del embellecimiento:

“La Alcaldía Local de Suba, el IDIPRON y la JAC tenemos la alegría de invitarte a la entrega del embellecimiento de nuestro parque... un esfuerzo conjunto para el bienestar de todos.”

2. DESCRIPCIÓN DE LA JORNADA: HITOS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

El evento se diseñó bajo una lógica de **Activación del Espacio Público**, estructurada en cuatro ejes estratégicos:

A. EJE DE SALUD Y TENENCIA RESPONSABLE: "AMIGOS DE CUATRO PATAS"

Uno de los puntos más críticos identificados previamente era el manejo de residuos de mascotas. Para ello:

- Se realizó una jornada masiva de **vacunación y salud animal**.
- **Hito Simbólico:** Contamos con la presencia de **Monseñor**, quien ofreció una bendición especial para las mascotas, fortaleciendo el vínculo emocional entre los habitantes y sus animales de compañía.
- **Acción de Urbanismo Táctico:** El equipo de **Scouts de la zona** instaló canecas estratégicas para desechos caninos, realizando pedagogía "in situ" sobre el uso adecuado de estos recipientes, atacando directamente el problema de salubridad del parque.

B. EJE CULTURAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL: "EL ARTE COMO GUARDIÁN"

El parque se transformó en un escenario vivo para todas las edades:

- **Infancia y Adulto Mayor:** El grupo **"Gotitas de Amor"** brindó una presentación que simbolizó la unión intergeneracional por el cuidado del entorno.
- **Juventud y Prevención:** Artistas de **Rap local** y jóvenes del **IDIPRON** lideraron presentaciones culturales de alto impacto. Esta acción no solo visibilizó el talento juvenil, sino

que reafirmó que el parque es un territorio seguro para el arte y la cultura urbana, desplazando el uso inadecuado para el consumo de sustancias.

C. EJE SOCIOECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO

Se habilitaron espacios para **emprendimientos locales**, reconociendo el parque como un motor de economía circular y sustento para las familias del barrio, lo que aumenta la vigilancia natural y la seguridad del sector.

D. RECORRIDO DE VALIDACIÓN Y APROPIACIÓN TERRITORIAL

Se lideró un recorrido técnico-comunitario por las áreas intervenidas. Los vecinos pudieron verificar la calidad de las obras y el diseño de urbanismo táctico aplicado, entendiendo que cada color y cada mejora responde a los acuerdos pactados en las mesas de co-creación previas.

CONCLUSIONES

El proceso de intervención integral en el Parque El Poa concluye como una experiencia exitosa de **gestión social participativa**, donde la infraestructura física se articula con el fortalecimiento del tejido comunitario bajo los siguientes pilares:

- **Implementación de Urbanismo Táctico y Recuperación Simbólica:** A través de la aplicación estratégica de urbanismo táctico, se logró la revitalización estética y funcional del entorno. Esta intervención, caracterizada por el uso técnico del color y la redistribución espacial, ha permitido la recuperación del paisaje urbano, transformando áreas previamente degradadas en nodos de convivencia segura. La nueva identidad cromática del parque actúa como una herramienta de prevención situacional del delito, fomentando una percepción de seguridad y control social natural por parte de los residentes.

- **Institucionalización del Acuerdo Local y Corresponsabilidad:** El **Acuerdo Local de Cuidado y Sostenibilidad** se ha consolidado como el instrumento normativo y ético que rige la relación entre la comunidad y su entorno. Más allá de un compromiso formal, este acuerdo representa la hoja de ruta para la preservación de los activos públicos. A través de los **ciclos de sensibilización metodológica**, se logró la transferencia de conocimientos en temas críticos como la tenencia responsable de mascotas y la mitigación de riesgos sociales, garantizando que la comunidad asuma un rol activo en la custodia y mantenimiento preventivo del mobiliario.

- **Activación Territorial y Enfoque Multisectorial:** La entrega del parque se constituye como el hito de validación de un proceso de **co-creación**. La articulación de diversos actores —desde grupos de adultos mayores y colectivos juveniles hasta organizaciones ambientales y autoridades locales— asegura la diversidad de usos del espacio público. Este enfoque multisectorial garantiza que el parque funcione como un centro de integración social donde la apropiación ciudadana desplaza de manera efectiva las dinámicas de uso inadecuado,

CONCLUSIONES

consolidando al Parque El Poa como un referente de resiliencia y cultura ciudadana en la localidad de Suba.

ANEXOS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDIPRON | BOGOTÁ | GERENCIAS DE LA SOLUCIÓN




GERENCIAS DE
LA SOLUCIÓN


GERENCIAS DE
LA SOLUCIÓN








ENCIAS DE
LA SOLUCIÓN
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

